

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HILTEXPOY S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EN QUITO, EL 28 DE MARZO DE 2019.

Acatando el mandato del artículo 268, numeral 4, de la Ley de Compañías y las normas del Estatuto, en mi calidad de Gerente General, me es grato someter a consideración de ustedes, señor accionistas, la memoria razonada acerca de la situación de HILTEXPOY S.A., acompañada del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2018, en los siguientes términos:

Como es de conocimiento de los Señores accionistas este ejercicio económico 2018 ha sido de cambios significativos, tanto en el ámbito político, como en el social y en el económico, no obstante nuestra perseverancia y el espíritu de lucha para fijarnos metas, alcanzar objetivos y obtener resultados, arrojaron frutos positivos. Lo que afirmo se refleja en los estados financieros del ejercicio económico de 2018, que a pesar de la contracción del mercado, nuestra empresa presenta resultados halagadores.

En nuestra gestión procuramos trabajar con los mejores índices de calidad, atender al cliente de la mejor manera y, en la medida de lo posible, satisfacer sus exigencias.

Los estados financieros presentados y conocidos por esta Junta General de Accionistas reflejan con exactitud la situación de HILTEXPOY S.A. al 31 de diciembre de 2018. Acerca de la distribución de los beneficios sociales, me permito sugerir a las y los accionistas no repartirlas y mantenerlas en una cuenta "Utilidades Retenidas" para mejorar la liquidez de la compañía.

Al concluir este informe, expreso mi agradecimiento a las y los accionistas por la confianza depositada en mi persona; así como también mi gratitud para todo el personal de funcionarios, empleados y obreros cuya eficaz colaboración permite el mantenimiento y progreso de HILTEXPOY S.A.

Atentamente,



Ing. Jorge Abedrabbo Larach
GERENTE GENERAL
HILTEXPOY S.A.